



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 28 DE AGOSTO 2020

- ▶ **110-2020 12/08/2020 Acuerdo Gubernativo.** Reformas al Reglamento de la Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas, Acuerdo Gubernativo 135-2009, de fecha 8 de mayo de 2009, en la literal f) del artículo 13 y el artículo 19.
- ▶ **115-2020 20/08/2020 Acuerdo Gubernativo.** Adscribe a favor del Ministerio de Educación la finca que se indica, propiedad de la Nación, ubicada en la aldea El Novillero, Municipio de Santa Lucía Utatlán, Departamento de Sololá, para que continúe funcionando la Escuela Oficial Rural de dicha Aldea.
- ▶ **132-2020 26/08/2020 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Crea la Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia, que podrá abreviarse UEEP, con carácter temporal y con facultades para ejecución administrativa y fiduciaria del Contrato de Préstamo BCIE No. 2181, la cual estará adscrita al Despacho Superior del Ministerio de Gobernación.
- ▶ **2606-2016 y 2607-2016 16/06/2020 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Resuelve SIN LUGAR la inconstitucionalidad de carácter general total planteada contra el Decreto 6-2014 del Congreso de la República, por el cual éste aprobó el *Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su utilización al Convenio de Diversidad Biológica* y como consecuencia, **se revoca la suspensión provisional** decretada en resolución del 16 de junio de 2016.
- ▶ **281-2020 26/08/2020 Acuerdo del Tribunal Supremo Electoral.** Aprueba la implementación del uso de la firma electrónica interna en el Tribunal Supremo Electoral.
- ▶ **35-2020 PUNTO DÉCIMO SEGUNDO. 18/08/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Cabricán, departamento de Quetzaltenango.** Modifica y actualiza el Plan de Tasas, Arbitrios, Rentas, Multas y Contribuciones para el Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj